

ALCALDÍAS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
EDICIÓN DE LA CIUDAD

ALCA  
Página:

3

Sección:

CS

Fecha:

03 AGO 2020



## Limpieza profunda

La Alcaldía Xochimilco ha desinfectado más 170 viviendas de personas contagiadas por Covid-19, así como los espacios públicos cercanos a los domicilios de los pacientes. Staff

Especial



## Autoridades de Xochimilco ordenan a parroquias officiar misas al aire libre por el Covid

31/cap

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Debido a la pandemia de Covid-19, la alcaldía de Xochimilco ordenó a iglesias y parroquias celebrar misas al aire libre.

La semana pasada se reanudaron los servicios religiosos en la Ciudad de México, si bien Xochimilco es una de las alcaldías con mayor número de casos activos de Covid-19, en zonas donde los contagios son menores se permitió la apertura de iglesias y parroquias.

Las misas se llevarán a cabo en los atrios de las iglesias, donde sólo se permite 30 por ciento de su capacidad, con medidas de distanciamiento social y uso de cubrebocas, lentes de protección o caretas.

Hasta el momento, la alcaldía ha desinfectado más de 80 por ciento de los 26 templos y parroquias de la demarcación, así como realizado trabajos de limpieza, recolección de basura, reparación de luminarias y poda de árboles.

Asimismo, las autoridades, en coordinación con el Centro Regulador de Urgencias Médicas

(CRUM), realizaron la desinfección de los domicilios donde habitan enfermos o donde se han reportado decesos por el virus. En total se han sanitizado 170 domicilios en la demarcación.

Las cinco colonias con más casos de Covid-19 activos y en las que las iglesias tienen estrictas medidas de sanidad son San Gregorio Atlapulco, Santa María Nativitas, Santa Cruz Acalpixca, Santiago Tepalcatlalpan y San Lucas Xochimanca.

Además, diputados de Milpa Alta solicitaron a la dependencia implementar acciones para disminuir los contagios, como dotar de mayor cantidad de pipas de agua y habilitar la jurisdicción sanitaria en el Barrio de la Santa Cruz como hospital de extensión, e incluso una auditoría al área de salud por ser una de las zonas de atención prioritaria.

Por su parte, integrantes de un colectivo ciudadano repartieron decenas de cubrebocas en las zonas de Pino Suárez, glorieta Insurgentes y San Pedro Mártir. El objetivo fue promover su uso para prevenir los contagios del nuevo coronavirus.





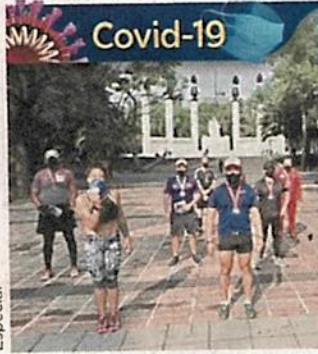
### Al aire libre, las misas en la Alcaldía Xochimilco

Blue +

► Para mitigar la propagación de coronavirus, en las iglesias de Xochimilco se realizan las misas al aire libre. Ante el cambio de color en el semáforo epidemiológico, las iglesias y la catedral de San Bernardino en Xochimilco comenzaron a reanudar sus servicios religiosos, excepto las colonias y pueblos que se encuentran con atención prioritaria por tener altos índices de contagio.

Debido a esto, el alcalde en Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, informó que las misas se llevarán a cabo en los atrios de las iglesias, esto con la finalidad de asegurar la salud de los feligreses. Los templos deberán estar al 30% de su capacidad con medidas obligatorias, como distancia de 1.5 metros entre cada uno, uso de cubrebocas, caretas o lentes de protección. Debido a las recomendaciones del gobierno capitalino, habrá cambios respecto a rituales como la comunión y el signo de paz.

Hasta el momento, la alcaldía ha sanitizado más del 80% de los 26 templos e iglesias de la demarcación, además de realizar trabajos de limpieza como recolección de basura, reparación de luminarias y poda de árboles.



Especial

Covid-19

En sus marcas...

Ayer se llevó a cabo Chilangos Run.

- El Alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, encabezó la cuarta edición del evento.
- Las rutas fueron de 5 y 10 kilómetros.
- Por la emergencia sanitaria, se realizó de manera virtual.
- A través de la aplicación Márca-

te, se dio seguimiento a los más de 4 mil corredores que desde las 8:00 de la mañana iniciaron el recorrido desde su casa, su calle, su deportivo, su parque o su colonia.

- Romo completó 10 kilómetros en el Castillo de Chapultepec.

4,200

participaron en la carrera.

4

eventos se han realizado en total.





# Piden más apoyos para Milpa Alta

Diputada morenista solicitará a la alcaldía mejoras en transporte y en el servicio de agua

## Alcaldía, zona crítica de contagios por coronavirus en la capital

Para que la demarcación deje de ser foco rojo, urgen acciones integrales de prevención, consideró Morena



HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con el fin de implementar una serie de acciones encaminadas a disminuir el número de contagios y muertes a causa de Covid-19 en Milpa Alta, la diputada local de Morena Guadalupe Chavira de la Rosa anunció que solicitará a la alcaldía poner a disposición de la gente más pipas de agua de manera gratuita.

También adelantó que pedirá habilitar la jurisdicción sanitaria en el Barrio de Santa Cruz como hospital de extensión, y una auditoría al área de Salud, por ser una de las zonas de atención prioritaria del gobierno local.

Además, dijo que en la próxima sesión de la Comisión Permanente presentará un punto de acuerdo para que la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y la alcaldía de Milpa Alta aumenten el número de unidades y frecuencia de circulación en dicha demarcación.

Aseguró que en Milpa Alta existen cinco factores de desigualdad, que han detonado el aumento de contagios, por lo que es urgente atender para evitar que la zona siga siendo foco rojo.

Dichos factores son económicos, el hacinamiento, la difi-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guadalupe Chavira  
Diputada local de Morena

“Se presentará un punto de acuerdo, para que Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, RTP y la alcaldía suban el número de unidades”

## 5

### FACTORES

De desigualdad detonaron los contagios en la alcaldía, según la diputada Guadalupe Chavira.

## 2

### HORAS

Han permanecido en el transporte público los ciudadanos por la falta de rutas y vehículos.

cultad de acceso al agua, y el acceso a la salud y comunicación, por lo que es necesario emprender acciones integrales de prevención de inmediato, dijo.

Incluso, consideró que las deficiencias en el transporte que tiene Milpa Alta son una de las razones por las cuales existe una sobresaturación, lo que ha provocado que la población permanezca hasta dos horas en un mismo vehículo, sin que respeten la sana distancia.

Además, consideró que el hecho de que no hayan adaptado los mensajes de prevención, como “Quédate en casa”, para los pueblos de Milpa Alta, hizo imposible la difusión de las medidas sanitarias de una manera eficaz.

Otros temas que, desde el punto de vista de la legisladora, inciden en el aumento de casos, tienen que ver con los altos niveles de hacinamiento, así como la ca-

rencia de agua que hace imposible aplicar el “lávate las manos frecuentemente”, además de que mucha gente aún vive en casas con piso de tierra, que son completamente inadecuados para ser lavados o limpiados.

Asimismo, dijo, no existe una política precisa para el uso de cubrebocas en toda la demarcación, pues no han tomado en cuenta que representa un gasto para la economía familiar, además de la nula explicación para su uso y desecho adecuado, por lo que pueden convertirse en una fuente de contagio más que de prevención.

Ante este panorama, enfatizó la representante popular de Morena, es necesario corregir esos temas, para hacer realidad el derecho constitucional de que cualquier persona tiene derecho de acceder a los servicios de salud. ●





# Abarrotan puestos de comida en tianguis

ALEJANDRO LEÓN

3/2

En el tianguis dominical de Calzada del Hueso, en Granjas Coapa, Alcaldía Tlalpan, los visitantes abarrotaron los puestos de comida.

Con mesas llenas, sin ningún distanciamiento y mientras decenas de caminantes pasaban junto a ellos, los comensales tuvieron un amplio menú.

Tacos de mixiote, quesadillas de quelites, de queso y chorizo o un platillo de ceci-

na acompañado con cerveza, fueron razones suficientes para que los vecinos se acomodaran el cubrebocas en el cuello para comer.

En los puestos había lonas con tres consejos para afrontar la pandemia que azota al País, donde han muerto más de 47 mil 400 personas de Covid-19, el uso de gel antibacterial, cubrebocas y mantener sana distancia.

Junto a esas recomendaciones también había letreros con leyendas de agradeci-

miento para la Alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves.

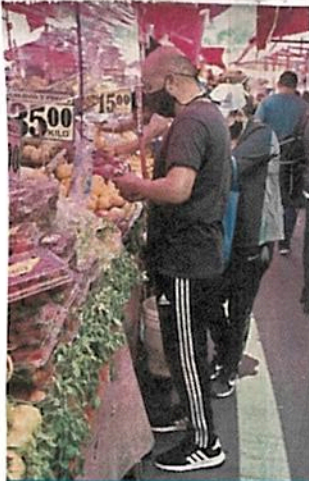
En las mesas y sillas de los negocios del tianguis no había señalizaciones o marcas para restringir su uso, como sí sucede en diferentes establecimientos, restaurantes o cafeterías de la Ciudad de México.

Además, por lo estrecho de los corredores, se olvida la sana distancia, en algunos tramos del tianguis había que esperar a que un cliente se moviera para avanzar.

“Si hay más gente, un poco más, por lo mismo, como que se confía la gente y ya empiezan a entrar más al tianguis”, expresó el comerciante Omar de Jesús González.

Varios puestos del tianguis, ubicado entre las avenidas Cafetales y Sauzales, en los límites con la Alcaldía Coyoacán, fueron cubiertos con playo para preservar la distancia entre comerciantes y consumidores.

Pero algunos visitantes buscaban la manera de burlar las barreras de plástico.



¡Llévele, llévele!

Pese a estar en semáforo naranja con alerta, los visitantes del tianguis dominical de Calzada del Hueso abarrotaron los puestos de comida



Diego Bonilla





■ Los puestos de comida tenían mesa llena y los comensales no paraban de llegar. El tianguis de Villa Coapa tuvo ayer gran afluencia.





Diego Gallegos

## ¿Dónde quedó? 2/2

**CUAUHTÉMOC.** Bancas, jardineras y juegos infantiles que fueron parte de un parque de bolsillo ubicado frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en el Zócalo, fueron retirados.

**EQUIDAD DE GÉNERO**





Especial

■ María de la Luz Estrada, coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio.

## Requieren evaluación por violencia de género

ALEJANDRO LEÓN

4/c<sup>2</sup>

El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio tiene una primer petición para la nueva titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra la Mujeres (Conavim), María Alanís Sámano, una evaluación sobre la violencia de género en la Capital.

El 6 de junio de 2019, la entonces titular de la Conavim, María Candelaria Ochoa, firmó el oficio número CNPEVM/353/2019, en el que aseguró que solicitarían información a la Ciudad de México sobre las acciones propuestas por un grupo de trabajo para erradicar la violencia de género en la Capital.

El requerimiento se realizó en el contexto de la solicitud de la declaratoria de

la Alerta de Violencia de Género en la Ciudad, mecanismo que el año pasado la Conavim se opuso a declarar.

La información sería requerida a la CDMX en un periodo de seis meses, pero ese dictamen no ha sido entregado a las organizaciones peticionarias de la Alerta de Violencia de Género, explicó María de la Luz Estrada, coordinadora del Observatorio del Femicidio.

“No se hizo, no hay un dictamen, dijeron ‘no se decreta, pero, te voy a dar estos meses y te voy a volver a evaluar en diciembre’, y en diciembre Conavim iba a determinar cuál era el estado que guardaba la Ciudad de México referente al femicidio y a la desaparición, eso, no lo sabemos”, precisó Estrada.

**INSTITUTOS**





## Ante la falta de recursos por la pandemia, TECM pide más tiempo para instalar sistema

20/08

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por falta de presupuesto, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) solicitó al Congreso local retrasar una disposición de ley para implementar el sistema de notificaciones electrónico, el cual deberá quedar listo antes del inicio del proceso electoral 2020-2021.

En la edición de la *Gaceta Oficial* local del 6 de febrero se publicó un decreto para obligar al tribunal a destinar un presupuesto específico para implementar el sistema que serviría para el trámite, sustanciación y resolución de los medios de impugnación, que deberá iniciar su funcionamiento antes del próximo proceso electoral.

En un documento enviado al Poder Legislativo, el TECM dio a conocer que el costo del sistema era de 7 millones de pesos. Sin embargo, debido al recorte presupuestal por la pandemia, el órgano electoral se quedó sin recursos.

Recordaron que desde principios de año, el tribunal operó con déficit presupuestal de 24 millones 459 mil pesos, dado que el Congreso autorizó un recurso menor al que originalmente fue solicitado, que fue de

poco más de 270 millones de pesos.

En total, el tribunal inició el presente año fiscal con un presupuesto total de 250.9 millones de pesos.

“Los datos expuestos hacen patente la dificultad presupuestal que afronta esta institución para implementar el sistema de notificaciones que reúna las características fijadas en el decreto del 6 de febrero.

“El déficit presupuestal de inicio de año se agrega al ajuste presupuestal derivado de la emergencia sanitaria, por lo que solicitamos al Congreso aplazar la disposición transitoria al próximo ejercicio presupuestal de 2021”, se lee en el documento enviado al Congreso y firmado por el presidente del órgano electoral, Gustavo Anzaldo.

Por otra parte, diputados de oposición solicitaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) vigilar y sancionar a los funcionarios que supuestamente han aprovechado la pandemia para realizar actos anticipados de campaña.

Perredistas acusaron que operadores políticos de Morena hacen proselitismo con los programas sociales, principalmente en Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztapalapa, Tlalpan, Tláhuac y Miguel Hidalgo.

# ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES





# Piden avalar testamento de puño y letra sin fe notarial

De esta manera se facilita y reduce el costo del trámite, sobre todo ante muertes por Covid: diputado

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a la urgencia, altos costos y repentinos fallecimientos por el Covid-19, la Asociación Encuentro Social (AES) en el Congreso local pretende revivir la figura de testamento ológrafo y crear el digital, para que los capitalinos puedan heredar sus bienes sin la necesidad de que intervenga un notario público.

Para ello, el 28 de julio pasado el diputado local Miguel Ángel Álvarez Melo presentó una iniciativa para reformar el Código

Civil, en materia de testamentos ológrafo y digital, pues aunque desde 2003 quedó establecido el programa Septiembre Mes del Testamento, éste sigue siendo muy costoso para la mayoría de la gente, alrededor de 6 mil pesos, y fuera de este periodo llega a costar hasta 30 mil pesos.

En la justificación de esta reforma, el legislador expuso que ante el elevado número de muertes que ha causado la pandemia, aunado al cierre de notarías, juzgados y oficinas administrativas, es necesario buscar mecanismos para salvaguardar los bienes de las familias.

Además, las situaciones extraordinarias que se viven “exigen la necesidad de impulsar nuevos modelos de testamentos, acordes no sólo a la realidad social sanitaria que vivimos, sino también al aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación”.

Motivo por el cual, asentó en su iniciativa que fue turnada a comisiones, “podría elaborarse

el videotestamento, que bien pudiera ser controvertido o imaginativo, lo que realmente implica una propuesta que deba ser analizada y discutida, aunque también lo propongo”.

Indica que el testamento ológrafo será válido sin fe notarial, siempre y cuando sea redactado de puño y letra del testador, con la expresión del día, año y mes que lo otorga.

Destacó que el testamento público abierto, que es la figura que prevalece en todo el país, es muy caro, aun con los descuentos de las jornadas que se realizan en el mes de septiembre.

La Ciudad de México es la entidad donde menos juicios testamentarios se realizan, pues en 2017 se llevaron a cabo 3 mil 596 de estos trámites y en 2019 la cifra sólo se incrementó 410, al pasar a 4006 juicios.

Ante el elevado número de defunciones y el cúmulo de juicios testamentarios que recibirá el TSJ capitalino al término de la pandemia, “es necesario revivir la figura de testamento ológrafo en el Código Civil para la Ciudad de México”, enfatizó Álvarez Melo. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Desde 2003 quedó establecido el programa Septiembre Mes del Testamento, época en la que el trámite cuesta 6 mil pesos.





Pega más a mayoristas, según Censo 2019 de INEGI

# Amaga inseguridad a 48% de empresas

Considera Consejo Ciudadano que este año afectaciones por virus serán mayores

ISRAEL ORTEGA

La inseguridad pública es el principal problema que arriesga la permanencia de las empresas en la Ciudad de México.

Los Censos Económicos 2019 del INEGI señalan que el 48.5 por ciento de las unidades económicas de la Capital, es decir 207 mil 683 de las 427 mil 959 empresas privadas y paraestatales, identificaron ésta como una problemática para permanecer en el mercado.

De manera directa, la inseguridad afectó al 28.9 por ciento de las firmas, unas 128 mil según los tabulados del INEGI, con proporciones de afectación similares registradas tanto en las grandes empresas como en las Pymes.

El presidente del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero Chiprés, consideró que la seguridad ha mejorado

con al nueva Administración y que además las afectaciones que está dejando la pandemia podrán ser más preocupantes para el empresariado que la incidencia delictiva.

“Los elementos de la baja demanda de bienes y servicios yo creo que son más importantes, el tema de la competencia desleal”, expuso.

“Yo creo con todos estos elementos, que el tema de la seguridad pública es mucho menos relevante de lo que era en 2015-2018 cuando hubo aumentos enormes en incidencias delictivas”.

A nivel nacional, la afectación por la inseguridad fue al 21 por ciento de los negocios.

El Censo fue levantado entre enero y diciembre de 2018, aunque en el 2019 los negocios registraron unas condiciones similares de inseguridad, por ejemplo, al reportarse 20 mil 818 denuncias por robos en el primer año del sexenio de Claudia Sheinbaum contra las 20 mil 851 que hubo un año antes.

Según la encuesta, dentro de las empresas locales hay algunos sectores donde

una mayor proporción de negocios enfrentaron problemas de inseguridad.

Por ejemplo, el 32 por ciento de las empresas que se dedican al comercio al por mayor tuvo problemas de inseguridad.

Dentro del sector mayorista, quienes se dedican al comercio de alimentos fueron los más afectados con un 42 por ciento de los negocios con este problema; el mayoreo de textiles, calzado, farmacéuticos, electrodomésticos menores y línea blanca, también superaron el promedio capitalino.

La Encuesta también menciona que el 11.34 por ciento de las empresas locales tuvieron problemas por la baja demanda de sus servicios o bienes y que el 10.9 por ciento enfrentaron competencia desleal.

El INEGI anunció que se harán nuevas estimaciones para conocer el panorama económico y las problemáticas de las empresas que sobrevivan a la inactividad que ha ocasionado la pandemia de Covid-19.

## Para considerar

Afectaciones por inseguridad en cada ramo, según el Censo del INEGI.

### SECTOR % AFECTADO

Servicios financieros	36
Servicios de entretenimiento	34.4
Servicios de asistencia social	34
Servicios de alojamiento temporal	33.5
Transporte terrestre	33
Comercio al por menor	30.9
Transportes y almacenamientos	29.5
Servicios de apoyo para el manejo de basura	29





## Reanudan hoy gobierno y tribunales la atención al público en ventanillas

*al cap*  
ALEJANDRO CRUZ FLORES

A partir de hoy se reanuda la atención al público en ventanillas de la administración pública local para la realización de algunos trámites, pero únicamente con cita, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

Aunado a ello, los tribunales Superior de Justicia y de Justicia Administrativa, así como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reinician actividades de atención al público.

La administración capitalina precisó que los trámites que se podrán realizar de manera personal son los relacionados con temas de construcción, programas sociales y recaudación.

Para sacar cita, explicó, los interesados deberán solicitarla en la página de Internet de la dependencia o alcaldía que tiene a su cargo el trámite a realizar.

Asimismo, el gobierno de la ciudad reiteró que el regreso de los trabajadores a las oficinas gubernamentales, cuya actividad no es prioritaria, será en octubre.

En cuanto a la reanudación de actividades en las instancias del Poder Judicial capitalino, en el caso del Tribunal Superior de Justicia los asuntos en materia civil y mercantil se atenderán de manera presencial, pero también continuará la moda-

lidad en línea, habilitada desde el cierre de las instalaciones por la pandemia de Covid-19.

Las distintas instancias de justicia deberán instaurar medidas para prevenir contagios de Covid-19, como establecer ventanillas de oficinas de partes y buzones electrónicos para recepción y entrega de documentos.

También se deberán instalar filtros sanitarios a la entrada de las distintas instancias para la toma de temperatura (menor a 37.5 grados centígrados), implantar medidas para garantizar la sana distancia y señalización dentro de los edificios para marcar flujos de acceso y salida, así como el uso de cubrebocas y careta para quienes tengan contacto con el público.

Se deberá privilegiar el trabajo a distancia con guardias que se alternen para el trabajo presencial; establecer horarios de entrada y salida escalonados y jornadas laborales reducidas.

Las personas en situación vulnerable, adultos mayores y con comorbilidades continuarán trabajando desde casa.

Por otra parte, también a partir de hoy se extiende el horario de atención en restaurantes de 7 a 22 horas, luego de que desde la implementación del color naranja del semáforo epidemiológico, tenían como horario de apertura las 10 horas.